



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00873468-UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2024-233-E-UNC-DEC#FP por la que se llamó a selección interna cerrada para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación para la Cátedra Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que se inscribieron como postulantes: Carlos Habif y Andrea Maricel Costa

Que sustanciada la selección en tiempo y forma la Comisión Evaluadora emitió su dictamen, el que establece por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Andrea Maricel Costa
2. Carlos Habif

Que no se presentaron observaciones a este dictamen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RD-2024-233-E-UNC-DEC#FP en la selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente semidedicación para la Cátedra Psicología Clínica.

Artículo 2°: Designar a la Profesora Andrea Maricel Costa (Legajo 40097) en un cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica, a partir del 01.03.25 y hasta el 31.03.26 o antes si fuera cubierto por concurso.

Artículo 3°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera

presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.